

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 4 de Septiembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.302

Precio de suscripción en toda España: 1.^o 50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

CABALLEROSIDAD RUSTICA

¿Y Portugal? Existe aun. ¿Encierra en sus entrañas la sociedad portuguesa los gérmenes de una revolución formidable? Hace tres meses estuvo el tema de moda. Los periódicos anunciaban el estallido: los que creen en los periódicos (que van siendo cada vez menos) mostrábanse inquietos; el gobierno mismo sentía ciertos recelos. Recuérdese lo que entonces dije, ni esta preocupación durará, ni habrá revolución. La preocupación no podía durar porque no era producto de la atención vigilante y patriótica de un pueblo vivo: era una moda de primavera, y tenía que pasar pronto, como pasa una moda; como pasa la forma de un sombrero de copa ó de una levita. La imposibilidad de la revolución salta á la vista de cuantos conocen el pueblo portugués. Podría haber hasta un cambio de rey, pero no un cambio de dinastía, y menos aun un cambio de régimen. Esto solo lo creen los españoles radicales, que como españoles ignoran todo lo que ocurre de fronteras afuera, y como radicales no saben nada de nada, fuera de lo que está mandado saber y creer por los doctores infalibles que de París les envían hecha la papilla mental.

Y siendo así que los sucesos políticos del vecino reino ya no interesan ¿á qué tratar de ellos? dirá el discreto lector. Un artículo sobre asunto sin interés no sería mejor que se quedase por escribir ya que nadie, ó casi nadie le ha de leer? A esto respondo; 1.^o Que si solo se hubiese de escribir sobre aquellas materias que importan á nuestra sociedad semianalfabeta y archiabobada, apenas se podría tratar cosa que merezca la pena de ocupar la pluma de un escritor que se estime en algo, porque lo único que tiene lectores numerosos es el crimen espeluznante, la muerte desastrosa del torero conocido, la catástrofe horrible, ó la chismografía política; mas no el hecho científico nuevo, ni el primor literario ó artístico recién producido, ni el acontecimiento magno de que tal vez depende el porvenir de la patria. — 2.^o Que no me propongo hablar de sucesos políticos, sino de uno completamente apartado de la política, insignificante y hasta sin substancia á primera vista, el cual suceso pasó á referir tal cual á mí cual refieren los periódicos portugueses tenidos por más veraces.

Es el caso que un muchacho muy rico de Lisboa llevó días pasados á cierta propiedad suya dos mujeres. Acompañaronle varios amigos y criados, y entre todos se ensañaron con las dos desventuradas cruelísimamente, atormentándolas de mil modos á cual mas bárbaros y jamás imaginados. Para citar uno de los que el decoro permite narrar diré que desnudas las ataron á la noria de la finca empleando el mismo aparejo que servía para los bueyes que en tan duro

menester se empleaban, y que en sustitución de los dichos bueyes las hicieron trabajar largas horas, obligándolas estaca en mano á seguir tirando, cuando, desfallecidas, se detenían. Una semana entera estuvieron en poder de aquellos salvajes, entre los que figuraba el conocido escritor Penha Coutinho, y solo lograron escapar, llenas de heridas, gracias á un descuido de los guardianes. Presentáronse á las autoridades, instruyeron éstas proceso, y averiguóse que el número de personas martirizadas era mucho mayor del que se creyera. Atemorizadas por las amenazas del sátiro y de sus secuaces, no se habían atrevido á quejarse, pero animadas por el ejemplo de las dos mujeres citadas, y por la ejecutiva intervención de las autoridades, fueron presentándose en gran número, y en re ellas alguna actiz de nota. Produjose en Lisboa, y aun en todo Portugal, un movimiento de indignación y protesta contra el ricachón Juan Nuñez (que así se llama), el cual dió con sus huesos en la cárcel, juntamente con la mayor parte de sus cómplices. Pero uno de éstos, precisamente el ejecutor de las sentencias de Juan Nuñez, lograra escapar, y la policía le había perdido la pista. Llamábanle el *Zapaterito*, y desde que se descubrieron sus hazañas andaba errante no lejos de la capital, en compañía de un amigo. Entró cierto día con éste en una taberna de los alrededores de Queluz á almorzar en ocasión en que llegaban los obreros de una casa que allí cerca se estaba construyendo, y siendo conocido el *Zapaterito* por uno de los trabajadores, pagó el gasto y se marchó.

Vueltos aquellos al trabajo, contaron al contraamaestre ó encargado de lo ocurrido, y como habían visto al *Zapaterito* y dejole marchar. El buen contraamaestre, que sin duda no había tenido tiempo de ilustrarse, leyendo lo que sobre la fealdad de la delación ha escrito recientemente gran parte de la sabia y discreta prensa española, les respondió ásperamente, diciéndoles que parecía mentira que habiendo tenido tan cerca á un criminal reclamado por la justicia no le hubieran preso y entregado á la autoridad como debieran hacerlo; que se habían conducido muy mal; y que debían remediar aquel error. Oído lo cual por aquellos honrados trabajadores, y más ignorantes aun de la novísima doctrina de la caballerosidad, recién inventada entre nosotros, dejaron el trabajo, y seguidos de un negroz hercúleo en la misma obra empleado, salieron en busca del criminal. Duró algún tiempo la persecución, por la mucha delantera que este les llevaba, pero al fin descubriéronle, á él y á su amigo capturándoles tras viva lucha, y llevándoles bien sujetos al puesto de policía más próximo. Por el camino iban saltándoles al paso las gentes de aquellos contornos, las que, enteradas de lo ocurrido, les acompañaban dando mue-

ras al *Zapaterito* y vivas á los aprehensores, costando á éstos mas trabajo que la captura el impedir el linchamiento de aquél. A tales extremos conduce la falta de ilustración.

Mas para consolarnos de este ejemplo de caballerosidad rústica tenemos el de la caballerosidad culta y á la moderna que, á fuer de hombre leído y versado en las doctrinas radicales, nos dió el día siguiente el procesado Penha Coutinho; quien en un comunicado á cierto periódico lisbonense dijo que, aunque algo sabia él de lo que pasaba en la quinta de Nuñez, un sentimiento de delicadeza le había impedido convertirse en denunciador. Era él demasiado caballero para caer tan bajo.

He buscado en los periódicos españoles artículos, sueltos siquiera, expresando la indignación que en ciertos sujetos apreciables ha producido la conducta de los viles delatores del señor *Zapaterito*. He buscado también la lista de la suscripción abierta para erigir una estatua al noble, al caballeroso, al sin par Penha Coutinho. ¡Nada! ¡Ni una línea! ¡Ni una peseta! Con razón he dicho que Portugal está tan lejos de nosotros como la luna, y que nada de lo que allí sucede nos interesa sino por temporadas. Si así no fuese ¿como es posible que se hubiera malogrado esta excelente ocasión de señalar á la admiración de las gentes la conducta del digno procesado? Pero yo que no atiendo circunstancialmente á las cosas del reino lusitano y que, muy al contrario, las sigo día por día hace ya no sé cuantos años, aprovecho ésta tan buena que hoy se me ofrece de presentar y recomendar á los españoles que verdaderamente son cristianos y caballeros el ejemplo de esos buenos hijos del pueblo de Lisboa que al ayudar eficazmente la acción de la justicia han colaborado á la obra de saneamiento moral de su patria y han dado una gran lección á los que en otras tierras vecinas envenenan la conciencia social con doctrinas patibularias. — G. REPARAZ

San Sebastián agosto de 1907.

(«Diario de Barcelona».)

NOTAS AGRÍCOLAS

Diagnóstico de la tuberculosis bovina

La pérdida de tiempo y la probabilidad de una equivocación en la interpretación de los resultados obtenidos, que como objeción grande se opone al empleo de la tuberculina, están vencidas hoy utilizando dos nuevos métodos simples, rápidos, y cuya interpretación salta á la vista; son la cuti reacción y la oftalmo-reacción.

El primero, ó sea de la reacción de la piel, emplea hoy la tuberculina de comercio que se diluye á medias en agua ordinaria ó salada á voluntad, pues su objeto es disminuir su poder irritante.

Después, en una parte del cuerpo del animal, se hacen ligeras inscisiones hasta que corre ligeramente la sangre, y cuando la pequeña hemorragia se ha contenido, se pasa sobre las inscisiones con un pincel, la disolución de tuberculina que antes hemos mencionado.

Si los animales sometidos á esta prueba no son tuberculosos, las inscisiones se secarán y nada anormal se notará en ellos; si por el contrario se trata de animales atacados por la enfermedad, á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de sometidos á la prueba de la reacción cutánea se encontrará al nivel de las inscisiones una pequeña zona inflamada y sobre sus bordes una hinchazón muy visible que no tardará en cubrirse de pequeñas costras amarillentas, bastantes adherentes y muy sensibles.

El segundo procedimiento, ó de la oftalmo reacción, está basado en el mismo principio, con la única diferencia de que aquí se hace la prueba sobre un órgano tan sensible y sobre una mucosa, la conjuntiva.

La operación se realiza del modo siguiente: se diluye en agua destilada tuberculina del comercio, y con un pincel se aplica sobre el ojo, separando los párpados, que luego se cierran sobre el pincel, haciendo exprimir el líquido que se extiende sobre el globo ocular á la conjuntiva.

Si el animal está bueno la irritación momentánea se calma y no queda nada después.

Siendo el animal tuberculoso, seis, ocho ó diez horas después aparecen signos de conjuntivitis, que se manifiestan por el enrojecimiento, hinchazón del ojo y lagrimeo constante.

Dura la conjuntivitis veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, á veces hasta tres días, desapareciendo luego.

Estos procedimientos nuevos y sencillos en su aplicación ofrecerán seguramente algunos inconvenientes, que la práctica se encargará de corregir, remediando sus defectos.

ESPIGUEO

DEL EXTRANJERO

Madrid 31 Agosto.

París — En Rambouillet han celebrado hoy Consejo los ministros, bajo la presidencia de Fallieres, enterándose de los telegramas que se han recibido de Marruecos, y una vez puestos de acuerdo los ministros se ha dirigido al general Drude un despacho oficial expresando la voluntad del gobierno.

Clemenceau ha dicho, contestando á preguntas de los periodistas:

«Las noticias que nos trasmite el general Drude son tranquilizadoras: todo marcha bien en Marruecos.»

Han llegado á Berlín tres alemanes de los que residían en Casablanca, quienes irán ahora á Norderney para hablar con el príncipe de Bulow acerca

de las pérdidas que les causó el bombardeo de la ciudad.

Según telegrama de «Le Temps» después del combate del día 23 se observa en el campo moro calma absoluta.

París.—Después de proclamado Muley-Hafid ha reaparecido en escena el bandido El Raisuli; el cual cuenta con más de 8.000 montañeses dispuesto a seguirle.

El-Raisuli tiene intención de volver a la fortaleza de Zinat, desde donde puede amenazar a Tánger.

Se asegura que algunos partidarios de El-Raisuli han hecho últimamente grandes compras de cartuchos.

El almirante Philibert ha telegrafiado diciendo que la situación de los buques de guerra continúa siendo la misma; en cuanto a la situación política dice que reina tranquilidad en Mazagán, y que continúan las negociaciones entre las tribus de Safi y de Mogador.

El número de marroquíes que se ha llegado a reunir en el campo de Casablanca parece ser de cinco a seis mil.

El día se ha pasado hoy sin el más pequeño incidente.

Otro despacho puesto hoy mismo en Tánger confirma lo dicho por el almirante Philibert, y añade que el kaid Anf-Lud ha hecho ya su sumisión al nuevo Sultán Muley-Hafid y también que las relaciones entre los comandantes Drude y Santaolalla son excelentes.

París.—Algunos armadores ingleses han entrado en negociaciones confidenciales con los armadores alemanes de Hamburgo, con objeto de ponerse de acuerdo para la fundación de una asociación internacional contra las huelgas marítimas.

Ha llegado hoy a Marsella el Sultán de Zanzibar, acompañado de algunos personajes de su país.

Dentro de algunos días saldrá para París y después irá a Berlín.

De la Haya dicen que la delegación de los Estados-Unidos ha redactado una nueva proposición sobre la doctrina Drago, la cual no difiere de la primera más que en la forma, con objeto de evitar las numerosas reservas que acompañaron a la votación de la primera.

De San Petersburgo dicen que en los alrededores de la casa de campo en que habita el arzobispo de Viatka, unos niños hallaron varias bombas explosivas, una de las cuales estalló, matando a dos niños e hiriendo a un tercero.

Se afirma que el emperador Guillermo irá a Bucarest a fines del mes de septiembre.

De Londres comunican que aumentan cada día y se agravan los desórdenes agrarios en Irlanda.

De Roma han dicho que el artístico templo de Borgonard, llamado el «Crucifijo de Baco», edificado hace setenta años y el cual costó un millón de liras, se ha desplomado hoy, temiendo-se que hayan quedado sepultados entre sus ruinas algunos de los turistas que siempre lo visitaban.

Un periódico de San Petersburgo ha recogido el rumor asaz extraordinario de que el pope Gapón está vivo todavía y que actualmente se halla en Ginebra.

En el puerto de Brest se ha declarado un incendio a bordo del transporte militar «Caledonien», quedando todo limitado a daños únicamente materiales.

Con asentimiento del gobierno francés, se ha encargado al almirante Fournier la reorganización de la escuadra de Grecia, para la cual se empezará inmediatamente la construcción de varios buques de guerra.

Cartera de Mahón

A las 13 de hoy ha fondeado en nuestro puerto, el vapor «Vicente Sanz» procedente de Barcelona y escalas.

En dicho vapor ha llegado la pareja de artistas *Los Orriols*, que ha de debutar en el cinematógrafo del Teatro Principal. Las hermanas *Heliets* que también venían en dicho buque han desembarcado en Ciudadela, a causa de encontrarse muy mareadas, desde donde se trasladarán a Mahón, pero por *tierra firme*.

Por el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que publicamos en nuestro número anterior se habrán informado nuestros lectores de la proposición presentada por el Alcalde, nuestro amigo D. José M.ª Mercadal sobre trasladar el polvorín situado en terrenos del arsenal, a otro lugar que facilitará el Municipio.

Aplaudimos como se merece, la proposición citada, ya que ella redundará en favor del vecindario, pues la situación actual del polvorín es un verdadero peligro para estos habitantes, que en caso desgraciado de una explosión, se verían muy seriamente amenazados y apoyamos con todas nuestras fuerzas la previsión de la Autoridad local, que trata de conjurar el peligro que sobre nosotros pesa.

Segun noticias las carreras de caballerías que tendrán lugar el próximo domingo, festividad de Ntra. Sra. de Gracia; despiertan gran interés.

Por las tardes en el *Cos Nou* están ya acosándose; y tomarán parte burros, mulas y potros. Son muchas las personas que acuden a presenciar dichas pruebas.

Por la Delegación del Gobierno ha sido impuesta una multa de cinco pesetas a una joven por ofensas a la moral.

El próximo día 10 del corriente se celebrará la subasta en este Ayuntamiento, para las obras, en el edificio *Curindería*, situada en el *Cos Nou*, donde se ha de instalar el Escuadrón de Cazadores de Menorca.

Las condiciones están consignadas en el pliego, que en la Secretaría de este Municipio está de manifiesto, para cuantos interese consultarlas.

Esta noche se celebrarán en el Teatro de Verano dos grandes secciones, a las horas de costumbre, con la presentación del notable violín humano Mr. Charles Lamas y proyecciones de interesantes películas.

Para debutar mañana en este Teatro, han llegado hoy los artistas siguientes: D. Ventura Corné, D. Francisco García y los hermanos Toribio, Rosa y Francisca Navarro.

Lista de los artistas de ópera italiana contratados hasta hoy por la Empresa de nuestro Teatro Principal y que han de actuar en el mismo durante la temporada de invierno.

Maestro Director y Concertador

D. Esteban Puig.

Soprano dramática

Srita. Mercedes Ranz.

Soprano lírica

Srita. Enriqueta Aceña.

Mezzo-Soprano

Sra. Margarita de Costa.

Comprimaria

Sra. Avelina Ginovel.

Tenores

D. Felix Lasierra.

D. Vicente Costa.

Barítono

D. Juan Romeu.

Bajos

D. Agustín Calvo.

D. Vicente Cajal.

Además tenemos la satisfacción de poder comunicar a nuestros lectores que la Empresa, haciendo un sacrificio más para complacer a nuestro público, ha contratado, para formar parte en la orquesta a la célebre profesora concertista de arpa Srita. Pilar Ranz, cuya novedad en esta, creemos será recibida con verdadero entusiasmo por nuestros *dilettantis*.

Sabemos que uno de estos días se publicarán los anuncios con los precios que han de regir para el abono, y que en vista de ello son ya muchos los que solicitan abonarse. La Empresa ha acordado conceder a los señores abonados de la última temporada derecho a sus localidades hasta el día 30 del presente mes; pasada dicha fecha, serán cedidas a los primeros que las soliciten, por cuyo motivo adelantamos esta noticia a fin de que llegue a conocimiento de los señores expresados.

En el sorteo nacional celebrado el 31 de agosto en Madrid, han salido premiados con 300 pesetas los billetes núms. 435; 436; 438; y 32.497 despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de la calle Nueva.

En dicha Administración se hallan de venta los billetes del sorteo del día 20 del corriente a 5 pesetas el décimo y 50 el billete.

La Junta de Reformas Sociales que se reunió ayer tarde en la Casa del pueblo, procedió al nombramiento del vocal que ha de presidir la Junta municipal del Censo, designándose para dicho cargo a D. Damián Bagur Sintés.

Las pruebas de la «Lancha Mahón» de esta Comandancia de Artillería, verificadas ayer tarde, dieron un excelente y satisfactorio resultado.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3.—4 1.

4 por 100 interior.	81'35
Idem 5 por 100.	100'45
Acciones Banco España.	446'50
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Paris a la vista.	14'00 a 13'80
Londres a la vista.	28'65 a 28'62

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrados el 4.—De Barcelona y escalas, vapor correo «Vicente Sanz», y de Barcelona, pailebot «Anita».

Despachado el 4.—Para Palma, laúd «Catalina».

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 31 agosto.—1 buey, 331 kilos, St. Tomás (Alayor); 1 id., 316, Lluriach Vey (Mercadal); 1 id., 271, Binillubet (id.); 1 id., 134, Miguel Sureda; 1 vaca, 185, vergel del Sr. Germán; 1 ternero, 77, Sta. Ana (Ferrerías); 1 ternera, 76, Jaime Mascaró (Alayor); 1 id., 131, Llinaritz Vey (Mercadal); 2 carneros 22, José Teixidor; 2 id., 25, son Selabra (Mercadal); 1 id., 19, San Isidro; 3 id., 34, 2 de Palma y 1 de Binieblas (Mercadal), y 3 cabras, 35, Juan Mercadal (Alayor).

Día 1.º septiembre.—1 vaca, 183 kilos, propia; 1 ternero, 124, Matías Carreras (Alayor); 1 id., 118, vergel del Sr. Germán; 1 ternera, 84, Binieblas (Mercadal); 1 id., 96, Sta. Lluçia (Alayor); 2 carneros, 19, Miguel Sureda; 2 id., 22 Binieblas (Mercadal), y 1 id., 16, Palma.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Consolación y Correa y Stas. Cándida, Rosa y Rosalía.

Santo de mañana.—Stos. Lorenzo Justino, Rómulo y Urbano.

La oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

D. RAFAEL M.ª NAVARRO Y ALGARRA, Capitán de Fragata y del Puerto de Mahón.

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me ha sido presentado por la Liga Marítima Española, referente a regatas que se han de efectuar en este puerto el día 8 de Septiembre próximo, se inserta a continuación para su estricta observancia:

«La Junta Provincial de la Liga Marítima Española de esta ciudad, deseando contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, previa autorización el Sr. Comandante Militar de Marina, Capitán del Puerto, anuncia regatas a vela para el domingo 8 del actual, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará una regata con embarcaciones aparejadas de místico y otra con embarcaciones aparejadas de guairo ó balandro.

2.ª La primera regata dará principio a las tres de la tarde y será para optar a la placa de plata dedicada por esta Junta Provincial, que fué ganada en el Campeonato de 1906 por el místico «Julian», propiedad de D. Nicolás Ticoulat.

Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico, cuya eslora no exceda de 5 metros 20 centímetros, pero podrán tomar también parte en la misma, embarcaciones de mayor longitud que la indicada, sometiéndose para reducir las a los 5'20 metros que se toman como tipo.

El máximo de velamen que podrán llevar dichas embarcaciones será una mayor, un foque y una mesana. El recorrido se hará con el velamen aparejado a salida, pero se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

3.ª La segunda regata empezará a las cuatro de la tarde y en ella se disputará la copa de S. M. el Rey, que actualmente posee D. Francisco Abril por haberla ganado su guairo «Abril» en el Campeonato de 1906. Tendrá lugar entre embarcaciones aparejadas de guairo ó balandro cuya eslora no exceda de 5 metros 30 centímetros; pero podrán también tomar parte guairos y balandros de mayor eslora sometiéndose a la compensación correspondiente para reducirlos a los indicados 5'30 metros que se toman como tipo.

El máximo de velamen en los guairos será la mayor y un foque y en los balandros la mayor, la escandalosa y un foque.

El recorrido se hará con el velamen aparejado a la salida y se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

4.ª Servirá de referencia para la salida la línea que marquen dos boyas fondeadas en aguas de la Alameda consistiendo el recorrido en remontar otra boya, que se fondeará frente a Calacorp punto llamado *fort de las tías* y regresar al punto de salida. Esta será al cronómetro y con intervalos de un minuto aproximadamente entre embarcación y embarcación, a partir de un disparo de fusil en la pontona donde se instale el Jurado.

5.ª Será causa de perder toda opción a premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar a las reglas estatuidas para evitar el abordaje. Estas reglas se reducen para este caso a dos: el que lleva el viento mas largo debe gobernar al que lo tiene mas escaso y en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que vé al otro por estribor. La embarcación que según la información verificada por el Jurado notoriamente abusase de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño a las velas ó que se facilite las

maniobras con perchas, remos, achicador, manos ó que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua.

6.^a Tanto la copa como la placa no pasarán á ser propiedad definitiva de los que las ganen hasta que las hayan conquistado en tres regatas sucesivas.

7.^a El Jurado lo formarán el Sr. Delegado de la Autoridad de Marina y los individuos de la Comisión de Regatas de esta Liga. Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas 24 horas de terminarse las regatas y de hacerse cargo de las protestas que puedan presentarse y que se admitirán durante este intervalo.

8.^a Si las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día 8 tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciará.

9.^a Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Secretaría de la Liga Marítima (oficinas del Ateneo) antes de las 10 del día 7.^o

Las embarcaciones que circulen por el puerto dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que confío será guardado por los cultos habitantes de esta ciudad.—Mahón 4 Septiembre de 1907.—R. Navarro.

Alcance Postal

Madrid 2.

DE LA MUERTE DE PERNALES

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, ha manifestado que no tiene nuevas noticias oficiales referentes á la muerte de los bandidos Pinales y Niño de Arabal.

Según ha manifestado al ministro el gobernador de Albacote, no cabe duda alguna de que se trata de los dos tristemente célebres bandidos; sin embargo todo cuanto se haga para identificarlos será poco para evitar que nadie pueda suplantar el nombre de estos célebres foragidos.

Llegaron hoy por la mañana á Valdepeñas y se hacían trasladado á Alcazar donde están los cadáveres, los comisionados de Sevilla y Córdoba que van para la correspondiente identificación.

También el ministro de la Gobernación está convencido de que se trata de los dos ladrones.

Dice el señor La Cierva que andaban huidos para no caer en manos de la guardia civil, pues desde que salieron de las provincias de Córdoba y de Jaén las confidencias que ha tenido el gobierno eran precisas y continuas y la persecución de ambos foragidos muy eficaz.

Llevaban ya las caballerías reunidas y habían perdido un caballo que resultó gravemente herido en la provincia de Jaén en un encuentro que dichos bandoleros tuvieron con la guardia civil.

El ministro ha pedido al teniente de la guardia civil señor Haro, un amplio relato de la muerte de los dos bandidos.

También ha pedido los retratos y espera que llegarán á primera hora de la noche de hoy.

Se confirma que se concederá un premio en metálico al leñador.

También dijo el ministro que será recompensado el guardia civil que resultó herido.

Parece que la herida no es de gravedad, según las últimas noticias.

Otra nueva versión

Hé aquí una nueva versión del suceso, que varía un tanto la que ya hemos dado.

A las nueve de la mañana del día 31, un sobreguarda de monte, llamado Gregorio Romero, individuo de la guardia civil retirado; encontró á dos individuos desconocidos, uno montado en un caballo castaño y otro en una mula roja.

Iban armados de carabinas de dos cañones y cartuchera repleta de municiones.

Uno de ellos, puesto en guardia, con la carabina montada salió del camino y miró en todas direcciones.

A la presencia del sobreguarda se retiraron los dos desconocidos, y aquél se dirigió al pueblo de Villaverde y enteró al juez municipal.

El juez lo notificó al alcalde quien avisó al jefe de la guardia civil, que estaba en el cortijo del Romeral, situado á 6 kilómetros por la parte Sur del pueblo.

Mientras tanto, el alcalde de Villaverde con seis hombres volvieron al monte para buscar el sitio donde habían sido vistos los desconocidos.

A las doce del día regresó uno de ellos diciendo que había visto á los dos sujetos entrar en el cortijo de las Tejas.

En este cortijo encontraron los desconocidos longaniza, huevos, pan y vino, con lo cual pusieron á merendar.

Cuando el alcalde de Villaverde avisó á la guardia civil, el teniente Haro, jefe de la línea de Alcazar, se dispuso á salir al encuentro de los dos bandidos, con dos parejas del puesto de Paterna, guiados por un práctico, y encontraron á los bandidos en el sitio indicado en la primera versión.

Los bandidos fueron los primeros en hacer fuego y la guardia civil contestó á esta agresión con una descarga cerrada.

Uno de los dos bandidos tambaleó y cayó desvanecido desde su caballo al suelo: era el Pinales.

Mientras tanto el otro huía y disparó su escopeta, hiriendo al guardia civil Segovia en la frente, herida que según hemos dicho no es grave como se dijo en un principio.

Cuando el bandido, perseguido, se hallaba á unos 300 metros del lugar del encuentro, el guardia Sr. Cortina disparó, y el Niño vaciló un instante y cayó de golpe: estaba muerto.

Terminada aquella cacería del Niño, los guardias civiles se dirigieron al sitio donde había caído el Pinales.

Este tenía el cuerpo acribillado de balas: uno de los proyectiles le había atravesado el corazón.

A bastante trecho de allí cayó muerto el compañero del bandido.

El teniente Haro se incautó de los siguientes objetos:

Dos magníficas carabinas de percusión central.

Dos revólveres con gran provisión de municiones.

De los bolsillos del Pinales, una cartera con 400 pesetas y de los bolsillos del Niño de Arahal otra cartera con 300 pesetas.

Dos relojes, uno de cada uno de los dos bandidos.

Además en el bolsillo del Pinales hallaron varias cartas escritas por él, unas sin firma, otras con ella; unas con su nombre Francisco Ríos, otras con su apodo Pinales.

En los bolsillos del Niño de Arahal se encontraron cartas escritas con muy mala letra y llenas de faltas de ortografía; una de ellas iba dirigida á su madre y otra á su novia.

A ésta le decía que iría por ella para que viviesen juntos.

Las identificaciones

A las nueve y media de la mañana de hoy llegaron, transportados en caballerías, los cadáveres de los dos bandidos á Alcazar, y se procedió á la identificación.

Visten traje de pana color claro.

Han sido depositados en un depósito de la cárcel, para que pueda el público examinarlos.

Se han hecho comparaciones con las fotografías de los dos bandidos, y, en efecto, á pesar de la descomposición de los cadáveres, éstos han sido identificados.

También se ha hecho la identificación por las personas que conocían en vida al Pinales y su compañero.

El teniente de la guardia civil que ha llevado á cabo el importante servicio que describimos, se llama D. Juan Haro López, natural de Balazote, provincia de Albacete.

FURIOSA TORMENTA

Valencia 1.^o—De una á cinco de la tarde ha descargado hoy una furiosa tormenta.

En los campos ha causado muchos daños, destruyendo gran parte de la cosecha de arroz, que había ya comenzado á recolectarse, y de la uva, que también se estaba vendimiando.

El río ha sufrido una gran avenida, cubriendo el agua por completo su cauce.

Tuvo que salir una brigada de bomberos para auxiliar á los moradores de varias casas ribereñas, que se habían inundado.

La línea férrea, en el trozo comprendido entre las estaciones de Llano y de Aldaya, está anegada, hahándose tenido que suspender la circulación de los trenes, que están detenidos.

En Ruñol, la avalancha de agua ha arrastrado los terraplenes de la vía en una extensión de dos kilómetros.

El ferrocarril del Grao tampoco circula por las mismas causas.

El de la Central de Aragón hace el servicio con grandes dificultades. Llegan los trenes con retraso, á causa de las muchas precauciones con que avanzan.

Valencia 2.^o—Según informes recibidos, una chispa eléctrica ha matado; en el monte del Torrente, á dos hombres que se hallaban cazando.

Ambos eran padre é hijo.

Este último tenía veinticuatro años de edad.

La exhalación hirió además gravísimamente a otra persona.

Nuestros telegramas

La «Gaceta»

Palma 3.—17'20.

Publica el «Diario Oficial» la subasta de enajenación de los cascos de los cruceros «Alfonso XII» y «Alfonso XIII» y el transporte «General Valdés».

Queda señalada la subasta para el día 19 del actual.

Ascensos

Palma 3.—18'00

En las secciones de infantería y caballería del ministerio de la Guerra se trabaja en las propuestas de ascenso, dentro del presente mes.

En infantería el número de vacantes será mayor, siendo seguro ascenderán al empleo inmediato dos tenientes coroneles, seis comandantes y 12 capitanes.

La madre de Pardina

Palma 4.—9'00

Ha llegado de Madrid á Bilbao

la madre del guardia Pardina, la cual durante todo el viaje no ha probado aimento, no haciendo mas que llorar.

En la estación la esperaban varias señoras, que la han acompañado hasta Portugalete, desde donde se trasladaron en un bote al yate real con objeto de visitar al Rey. Don Alfonso no se encontraba á bordo.

La pobre madre no quería volver á tierra, hasta conseguir hablar con S. M., habiendo estado mucho tiempo dando vueltas al yate en espera de Don Alfonso, lográndose al fin hacerla desistir de su empeño con la esperanza de que sería recibida y escuchada por el Monarca.

El Rey en Bilbao.—El Guardia Pardina

Palma 4.—9'40.

Comunican de Bilbao que S. M. el Rey ha visitado los Altos Hornos, otorgando recompensas á varios obreros.

La impresión general en Madrid es la de que el Consejo Supremo de Guerra, que ha de ver hoy la causa contra el guardia Pardina, dictará sentencia de muerte contra el reo.

La vista debe tener lugar esta mañana.

Moros adictos

Palma 4.—9'45.

Noticias últimamente recibidas de Marruecos dan cuenta de que muchos kabileños han ofrecido su adhesión al Sultan Abdelazis, declarando rebelde á Muley-El-Hafid.

Telegramas de Fez confirman la noticia del asesinato de varios ministros del Sultan Abdelazis. Este crimen ha sido cometido por el Introdutor de Embajadores, el cual acusaba á las víctimas de ser la ruina del Imperio.

El reemplazo de Mahón

Palma 4.—9'50.

En la lista del repartimiento para el reemplazo actual corresponden á Mahón 220 soldados.

El Consejo de hoy.—De Marruecos

Palma 4.—12'45.

Hoy el Consejo examinará los expedientes de muerte, relativos al ramo de Guerra, contra los reos de Jaén y el guardia Pardina.

Circula el rumor de que las tropas francesas han ocupado Mazagán.

De Marruecos

Palma 4.—12'50.

Afirman que Muley-El-Hafid ha propuesto al general Drude tomar á su cargo el compromiso de restablecer el orden, si las potencias europeas le reconocen oficialmente como Sultán.

Continúan recibiendo municiones para aprovisionamiento de las fuerzas de Muley-El-Hafid.

PALMER.

Telegramas de La Marítima,

Palma 4.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

FUNCIONES PÚBLICAS

El día ocho del actual, festividad de Ntra. Sra. de Gracia, tendrán lugar a las tres y media de la tarde carreras de caballerías en el Coso Nuevo, con sujeción a las reglas, orden y premios que a continuación se expresan.

REGLAS

- 1.ª La colocación de las caballerías se verificarán por medio de sorteo.
- 2.ª Los ginetes no podrán usar látigo que esceda de 60 centímetros.
- 3.ª No se permitirán más que tres salidas falzas, después se dará el sus parados en línea.
- 4.ª Serán multados los ginetes que cierrén el paso á sus competidores.
- 5.ª Todos los incidentes que podrán presentarse, serán resueltos de plano por el Sr. Alcalde, ó Teniente que le represente y asesorado de los jueces votantes y del jurado de llegada.
- 6.ª Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el Coso, bajo la multa de cinco pesetas.

ORDEN Y PREMIO DE LAS CACRERAS

Pollinos. . .	Ptas. 5'00
Burros. . .	» 7'50
Mulos. . .	» 25'00
Potros. . .	» 30'00
Caballos. . .	» 50'00

Mahón 3 de Septiembre de 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

ALCALDÍA DE MAHÓN

PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN EN ESTA CIUDAD LOS DÍAS 7 Y 8 DEL PRESENTE MES PARA CONMEMORAR LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

— Día 7 —

A las 4 y media de la tarde.—Carreras de cintas en el paseo de Isabel II, organizadas por el Centro Ciclista de esta ciudad.

A las 5 y media de la tarde.—Solemnes completas en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

A las 9 y media de la noche.—Iluminación en el Paseo de Isabel II. Cinematógrafo popular en la plaza de la Esplanada. Suelta de globos grotescos.—Música en el paseo de Isabel II.

— Día 8 —

A las 8 de la mañana.—Pasa calles por la Banda municipal.

A las 11 de la mañana.—Reparto de premios en el Salón de actos del Ayuntamiento á los alumnos de la escuelas públicas de este Distrito.

A las 12 de la mañana.—Socorros extraordinarios á los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria.

A las 3 de la tarde regatas de bandidos y guairos y de místicos en las que se disputarán los primeros la copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y los últimos la placa de la Liga Marítima Española, además de los premios y diplomas concedidos por el Ayuntamiento.

A las 3 y media de la tarde.—Carreras de caballerías en el Coso Nuevo.

A las 4 y media de la tarde.—Música en el paseo de la Alameda.

A las 9 y media de la noche.—Música en el paseo de Isabel II.—Mahón 4 Septiembre 1907.—El Alcalde, José María Mercadal.

NOTA: Las carreras de caballerías se celebrarán con arreglo á las condiciones publicadas por la Alcaldía, y las regatas de embarcaciones á vela conforme las instrucciones que dictará el Sr. Comandante de Marina de esta Provincia.

DON BARTOLOMÉ VIVES SERREY- nat, administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber á los habitantes del Extradio de este término municipal, que desde mañana día 5, hasta el día 30 del actual, se procederá á la cobranza ordinaria del primer período voluntario del reparto y conciertos voluntarios y obligatorios, correspondientes al segundo semestre del año actual, la que tendrá lugar en esta administración, situada frente al fondeadero de los vapores co-reos:

Horas de despacho:
Días laborables de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos de 9 á 11 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 4 Septiembre 1907.—El Administrador, Bartolomé Vives.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria para las once de la mañana del próximo domingo día 8 del que cursa, para discutir las proposiciones de Compañía que se hubiesen presentado durante el plazo que se señala al efecto en el anuncio fijado en el local de esta Sociedad y aprobar la que se considere conveniente.—Mahón 1.º de Septiembre 1907.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, P. Roselló.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DR SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia,
MADRID
El principal del mundo.

SUBASTA

El domingo 15 de Septiembre, á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 8 de la Plaza de la Arravaleta de esta ciudad.

Nos títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel, 10, en cuyo despacho se efectuará la subasta.

Las personas que deseen visitar dicha casa pueden avistarse todos los días laborables de 9 á 1 con D. Vicente Montanari, en el escritorio de D. Juan Tallavull.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

ACOMPañANTE

Se necesita uno en el Colegio de San José, Cos de Gracia, n.º 81.

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

TRASLADO

Tutzó, diseador calle del Horno, núm. 3.

PERDIDA

En el trayecto comprendido entre el Banco de Mahón y el Crédito Mercantil de Menorca, pasando por la calle de Anunciavay, plaza de la Arravaleta y calle Nueva, se han extraviado trescientas pesetas en una ó varias partidas de billetes del Banco de Mahón. Se ruega á la persona ó personas que los hayan encontrado, se sirvan devolverlos en las oficinas del Crédito Mercantil de Menorca, calle Nueva n.º 9, donde se gratificará bien el hallazgo.

PERDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado un imperdible de brillantes pequeños, que se perdió ayer domingo en el Paseo de la Esplanada, lo entregue en esta imprenta y será gratificada.

REGISTRADA

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES, JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Walls y Eons, y en Mallorca, el Sr. Aguiló.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle de Gracia, n.º 17. Informarán calle de Deyá, n.º 8.

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música. Cos de Gracia, 16.

Bocoyes y garrafones

envases para vino, y una

BÁSCULA

casi nueva hay para vender en la

ÚNICA DROGUERÍA

que existe en Menorca, establecida en Mahón en la

CALLE NUEVA, 8 MAHON

Frente al Casino UNION.

PARA VENDER

Lo están todos los armarios, mostradores y demás de una tienda. Todo en buen estado.

Informarán Plaza de la Constitución núm. 9 ó Plaza del Príncipe núm. 15.